

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIBZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Viernes 7 de Marzo de 1924.

Año XL.—Núm. 12.205.

La Diputación de Salamanca ante el Directorio Militar

Hemos respetado la discreción de la Diputación provincial de Salamanca al no publicar cuantas informaciones teníamos acerca de la luminosa Memoria que en el plazo que se la señaló ha enviado al Directorio militar.

El deseo de la Diputación fué siempre, como es natural, que el Gobierno tuviese conocimiento de ella antes que nadie.

Por esta razón, nos limitamos, en su día, a dar la noticia a nuestros lectores, de que en la sesión celebrada el día 14 de Febrero último, fué solemnemente aprobada, habiendo, recibido, después de su lectura, la ponencia encargada de su redacción, compuesta de los señores Arenillas, García Tejado y Bustos Miguel, efusivas felicitaciones de sus compañeros, consignándose para el señor Arenillas, a propuesta de los señores León Muñiz y Moretón, un voto de gracias por la fidelidad con que en la Memoria se reflejan cuantas iniciativas, datos y juicios han aportado los nuevos representantes provinciales.

Hoy, ya que sabemos que dicho importantísimo documento, de tanto interés para la provincia y su comarca, está en poder del Directorio, hemos procurado recoger una lo más exacta posible información, a fin de que nuestros lectores no se vean privados de ella.

Según nuestras referencias, dicha Memoria comprende tres partes; una principalísima que trata con toda amplitud como se pide en el Real decreto de 12 de Enero último, de proponer las reformas conducentes a la constitución de un régimen regional, para dibujar el germen de la futura personalidad superprovincial; otra en que se detallan sucintamente los defectos o anomalías que se han podido observar al hacerse cargo del Gobierno de la provincia, con las medidas más convenientes para remediarlo, y la tercera, en que se

exponen las reformas que se estiman conducentes al saneamiento de la hacienda provincial, estudiando los medios de sustitución del actual contingente.

Los comentarios que por personas autorizadas, conocedoras del acierto con que ha sido tratado el punto tan interesante de la Mancomunidad, sabíamos que se habían hecho, bien podemos afirmar que han sido justos.

Trátase este asunto de un modo que no puede herir la susceptibilidad de ninguna provincia hermana, como tampoco se llevan a él exclusivos de capitalidad absorbente.

Mucho sentimos no poder dar más que en extracto esta referencia, en la imposibilidad de copiar íntegros los hermosos párrafos de la Memoria, la cual sabemos que ha de publicarse en folletos, para conocimiento de las principales entidades de esta región.

Sin embargo, no podemos sustraernos al deseo de indicar algo respecto de lo que en ella se dice acerca de Mancomunidad espiritual, que de hecho existe ya en nuestro distrito universitario, que como timbre el más glorioso de Salamanca, ocupa lugar preferente en la veneración universal.

La Diputación no ha olvidado las frases alentadoras de nuestro augusto Rey don Alfonso XIII, pronunciadas en el sagrado recinto de nuestra Universidad, de contar con su apoyo para los esfuerzos renovadores de la gloria universitaria, que hizo a Salamanca tan famosa como a París y Oxford, consignando aquellas otras del Emperador Carlos V que dijo cuando visitó nuestra Universidad: «Este es el tesoro de donde proveo a mis reinos de justicia y de gobierno».

Así como las de su regio descendiente: «Los hombres sin cultura son barcos sin timón; la Universidad, instruye y educa; forma ciuda-

danos y es interés de todos que llegue muy pronto un día en que pueda decirse en Europa de Salamanca lo que hace siglos se dijo.»

Y si el Gobierno del Directorio militar, al comprender la importancia capitalísima que la cultura tiene para la prosperidad de los pueblos, dedica con plausible celo a su protección y desarrollo sus mejores atenciones y cuidados, la Diputación de Salamanca, aunque sólo fuera por el hecho de honrarse con un tan esclarecido nombre, había de dedicar—dice—en esta Memoria, que eleva a los poderes públicos, primordial atención, a lo que ha hecho que Salamanca sea mirada por todos y de una manera especial por las provincias hermanas, que con ella forman hoy la Mancomunidad espiritual de su distrito universitario, no como una capital que sueña en anular las legítimas libertades y prerrogativas de otras, para ensanchar su límite comarcal y hacer sentir el peso de su hegemonía, sino como una madre, que ya lo tiene de hecho reconocido, con mutuo amor, no entibiado nunca en el transcurso de los tiempos.

Salamanca, tan venerable y que en tal convivencia de afectos quiere vivir siempre, respetando la personalidad de las demás capitales, como no fuera en un anormal eclipse del intelecto, no puede ser, ni aun en hipótesis, discutida, ni mucho menos absorbida o anulada, por ninguna otra.

Por eso esta Diputación espera tranquila las decisiones de los gobernantes, sabiendo de antemano que cualquiera pretensión de este género sería atajada a su intento y rechazada de plano por quienes tantas pruebas han dado siempre de amor a la Patria y a sus gloriosas instituciones. Habla también la Memoria de que si en un futuro, acaso próximo, como lo da a entender la expansión que, con la facilidad de comunicaciones, hoy los pueblos tienen, hubiese llegado la hora de que se concertasen, para su prosperidad y moral y material desarrollo, de una manera voluntaria y libérrima, que es lo que deben hacer provincias de hecho ya unidas por vínculos e intereses comunes, la Di-

putación, recogiendo el sentir general de la suya, manifiesta al Directorio la facilidad que se hallaría en la voluntad salmantina para llegar a ese concierto.

Y a este propósito enumera lazos tan importantes como el ferrocarril Avila-Salamanca, el estratégico de Ciudad Rodrigo a río Tajo, los saltos del Duero, el puente internacional de Vega-Terras a Fregeneda y tantos otros que señalan los jalones de ese concierto y expansión, y cuya propulsión interesa de los altos poderes, ya que llenan el horizonte con la esperanza de ver el florecimiento de la región del Oeste al calor de la unión de sus provincias.

Expone también la Memoria, como índice del crecimiento, cada día mayor, que Salamanca tiene en los principales sectores de su actividad, una serie de datos amablemente enlazados y engarzados tan hábilmente, que como en ella se dice, la elocuencia de los números viene a servir de corte lucida y brillante a la suprema razón histórica, que en alas de la fé, ha extendido la fama de Salamanca por todo el mundo, llevando a todas partes sus sobrenombres gloriosos de Atenas española y Roma la chica.

Comenzando por el problema escolar de Salamanca, puede verse con cuánta irreflexión se habla de su decadencia actual, pues si bien es cierto que no alcanza la altura de sus siglos de oro, no lo es menos que acaso no haya en España capital que en conjunto y visto en todos sus aspectos, pueda ofrecer un cuadro escolar tan consolador, dados los escasos medios de protección oficial de que hasta ahora ha dispuesto esta provincia, a la cual una política sin espíritu, ni ideales, califico siempre de *tercera*.

Publícase la estadística de alumnos de los centros universitarios, con un detalle verdaderamente consolador.

En la Universidad de Salamanca cursan sus estudios en la actualidad: En Letras, 135; en Derecho, 281; en Ciencias, 274, y en Medicina, 573. Total, 1.263.

En el Instituto, donde figuran matriculadas unas 70 señoritas, aparecen en enseñanza oficial, 270 alum-

nos; libres de Junio último, 467; ídem de Septiembre, 202; colegio de padres Agustinos, 109; ídem de San Miguel de Peñaranda, 47; ídem de San Cayetano de Ciudad-Rodrigo, 75. Total, 1.440.

En este centro docente ha habido un aumento progresivo que casi duplica la matrícula desde hace diez años, pues en 1913 era la individual de 834 alumnos.

En la Normal de Maestros, oficiales, 103; libres, 59. Total, 162.

En la Normal de Maestras, oficiales, 157; libres, 57; total 214, que con la matrícula de la Universidad e Instituto, hace un total de matrícula femenina, solamente en estos centros de más de 300 alumnas.

En la de San Eloy, en sus diferentes enseñanzas, asisten en el presente curso, alumnos 182 y alumnas, 275, total, 457.

En el colegio de PP. Salesianos cursan la segunda enseñanza 110 alumnos internos y 80 externos; total 190.

Como esta Memoria es notabilísima, por lo cual merece la Diputación una sincera y efusiva felicitación, en sucesivos números continuaremos hablando de ella.

Los delegados gubernativos

Desde las cuatro de la tarde hasta las siete, estuvieron ayer reunidos en el Gobierno civil, presididos por el señor de la Dehesa, los delegados gubernativos de todos los partidos de Salamanca.

Esta reunión no tenía más objeto que cambiar impresiones respecto a la actuación de los delegados desde que se posesionaron de sus cargos, al efecto de redactar la Memoria, que con arreglo a la Real orden de 3 de Enero, deben elevar al Directorio militar.

El señor de la Dehesa aprovechó esta reunión, para comunicarles interesantes instrucciones.

JUNTA DE COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Presidida por el rector, Sr. Esparabé, ha celebrado sesión la junta de Colegios universitarios, asistiendo la mayoría de los vocales.

El secretario, señor Amador Carrandi, informó sobre varios asuntos de régimen interior, conociendo también de dos recursos entablados sobre becas.

UNA JUNTA EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde, a las cuatro, se reunieron en el Ayuntamiento la comisión designada por la Junta de Abastos, compuesta por el alcalde, señor Villoria, y el inspector de Sanidad Pecuaria, y la nombrada por la Cooperativa de Funcionarios, integrada por el presidente, señor Ducl, y contador, señor Ortiz, los que dieron cuenta en detallado informe de los resultados obtenidos por la tabla reguladora de la carne, el que fué sometido a la Junta reunida de Abastos, para resolver en su consecuencia sobre la demanda de los carniceros locales, que tienen solicitado aumento de precio.

Digna de toda loa es la labor realizada por la Cooperativa para obtener los resultados que tan detallados ha entregado para la resolución de este problema, de difícil solución a las autoridades, así como encomiables son las alabanzas por la inmejorable calidad de la carne que suministra a sus socios; hoy pondrá a la venta la carne de un hermoso novillo.

No solamente procura esta entidad proporcionar a sus socios los mejores artículos en su calidad y presentación, pues de la exactitud en el peso nada se puede decir, sino que para los días de vigilia tiene dadas órdenes a su proveedor de pescados para que le suministre las más variadas clases, de las que le son solicitadas; así tienen hoy los socios las siguientes variedades:

Abadejo, a 2,60 el kilo; pescadilla, a 2,20; merluza, a 4,40; potas (sardación de calamares), a 1,60.

Gallos, a 2; panchos, a 2; rapas, a 2,10; chicharro, a 2, y bonito, a 4,20; estos últimos de la acreditada casa Alfajeme. Debido a esta sección se sostienen los precios en el mercado aunque algo más elevados, pues la Cooperativa sólo trata de suministrar a los elementos que la componen, algo de economía.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. EDUARDO DE NAVA MACIAS

Catedrático de este Instituto y exalcalde de esta ciudad

que falleció en Salamanca el día 8 de Marzo de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Juana Alvaro Sanz; hermana, doña Amalia de Nava; hermano político, don Andrés Varas; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se dirán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 8 de los corrientes, en las iglesias parroquiales de San Martín y San Juan de Sahagún y en las iglesias de Padres Carmelitas, Padres Salesianos y Padres Franciscanos, y la exposición de Su Divina Majestad, durante el expresado día 8, en el Convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), de esta ciudad, así como las misas que se celebren, también el día 8, en la iglesia parroquial de Topas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del fallecido.

Varios excelentísimos señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

El día 9 de Marzo de 1924, y si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente, se celebrará una GRAN FESTIVAL TAURINO, lidiándose CUATRO HERMOSOS TOROS, CUATRO. Dos de la acreditada ganadería de los señores Sánchez Rico Hermanos, de Terrones, con divisa verde y blanca, y otros dos de la afamada ganadería de don Argimiro Pérez Tabernero, de Matilla de los Caños, con divisa blanca y encarnada, por los aplaudidísimos diestros

Antonio Cañero, Marcial y Pablo Lalanda y José García (Algabeño)

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros. El señor Cañero rejoneará su toro, dándole muerte a estoque, caso de no morir por los rejonos. Para este festival, organizado por la UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA, a beneficio de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad y a su beneficio, pueden recogerse las localidades, mediante donativo, en CASA DE DON PABLO GARCÍA, comercio situado en la Plaza Mayor, donde hasta el día 6 tendrán reservadas sus localidades los señores abonados, quienes, si las desean, deben de dejar nota de ellas, pasada cuya fecha los organizadores podrán disponer de ellas. Para más detalles, ver programas de mano.

El manifiesto del gobernador sobre la Unión Patriótica.

El digno gobernador de la provincia, señor de la Dehesa, dirige hoy a esta su palabra patriótica en un notable manifiesto que a continuación publicamos, invitando a la ciudadanía honrada y amante del resurgimiento de España, a formar una familia, una agrupación, con el denominativo Unión Patriótica, sobre la cual se afirmará el nuevo gobierno del país.

El manifiesto dice así: Salmantinos: Hubo un día que los más de la Patria, reclamando urgente remedio, constituyeron necesidad nacional que no admitía dilación, y esta causa primordial determinó que un soldado, de corazón, de talento y de patriotismo, desenvainase su espada y se guido de sus compañeros de profesión alzase la bandera de la regeneración nacional, en cuyo torno se agruparon bien pronto los hombres de buena fe, que sin distinción de capacidades ni profesiones civiles, militares y eclesiásticas, anhelaban el bien de la Patria y su auge y engrandecimiento.

El jefe del Estado encargó del poder al Directorio Militar y éste emprendió la penosa obra arimado por el espíritu de honradez, laboriosidad y austeridad que caracteriza a la religión de las armas y encauza la actuación de los miembros de la gran familia militar, que, como soldados de España, tantas pruebas tienen dadas en los anales gloriosos de su marcial epopeya. de su espíritu de sacrificio y de la gallardía de su proceder.

Llegó el día anhelado por los buenos ciudadanos de que la moralidad, la rectitud, la justicia y la energía de la acción gubernamental, por tanto tiempo ahorrada, fuese un hecho en nuestro desgraciado país.

Los pueblos que hasta aquí eran una vergüenza, explotados por el cacique y el político, pasan a ser verdaderos pueblos libres, dentro de la ley fundamental del Estado.

El caciquismo servil y explotador se amilana, inutiliza y antiqúa al resplandeciente destello que irradiaba de la espada que simboliza el poder real, arrancando reflejos de gloria, de honradez y de carácter, que vuelva por los fueros del viejo concepto español.

El primer paso está dado; los hombres de buena voluntad anhelan completar la obra regenerativa de la patria. En el fondo del corazón del pueblo anidan sentimientos de hidalguía, de valor y de patriotismo, que necesitan aunarse para que las voluntades se sumen en provecho del bien común.

De aquí la necesidad de constituir una agrupación política; la Unión Patriótica Española que, formando un partido en cuyo seno tengan cabida todos los ciudadanos de buena fe, amantes del bien racional, dispuestos a laborar con altruismo y energía por la completa regeneración de España.

En ese partido político, verdaderamente nacional, pueden ingresar todos los ciudadanos, sin excepción de color por sus ideales; no miremos atrás; lo que fue pasó a la historia; vengamos a integrar las filas de la gran agrupación que ha de formar la Unión Patriótica Española, todos los hombres dispuestos al sacrificio por la patria, en la actuación futura, en el desenvolvimiento de las actividades humanas; cada uno en la medida de su esfuerzo; militares y marinos, hombres de ciencia y de trabajo, eclesiásticos e industriales, comerciantes y agricultores, empleados y artistas, labriegos y menestresales, todos, en fin, jóvenes y viejos, cada uno en la esfera del desenvolvimiento social, puede y debe aportar su concurso a la gran obra que ha de hacer de nuestro país

la patria grande y floreciente que mereció la cuna de nuestros mayores.

Sin exclusivismos, sin ambiciones que tachen de parcialidad anhelos dignos de noble causa, todas las regiones han de cooperar con fe y alteza de miras a labrar la riqueza nacional, en los distintos órdenes de sus manifestaciones.

Y esta provincia, noble e hidalga, solar vestido de la noble patria; esta tierra leonesa, donde irradió el principio de la nacionalidad castellana, madre fecunda de nobles varones que encumbraron el prestigio de Salamanca en el concepto universal, tiene un antecedente gloriosísimo para que pruebe con la futura actuación de sus hijos, en este gran partido de la Unión Patriótica Española, que no en balde fue un día en hermoso predio del viejo solar hispano, alma mater de las ciencias españolas y que de su recinto salieron, y los pueblos de su término produjeron hombres doctos, magistrados integérrimos, soldados valerosos, varones santos que la Iglesia llevó a sus altares, purpurados que dejaron huellas imperecederas por su saber y virtudes, diplomáticos de nota mundial, honrados labradores y ganaderos, que dieron fama y esplendor, riqueza y bienestar a la vieja nacionalidad.

Pues ahora, salmantinos: portaos dignos sucesores de tan beneméritos y gloriosos ascendientes y con tan recto proceder completareis la obra que las demás regiones de España empiezan a plantear; para que sea un hecho el resurgir potente de una raza y el bienestar de un pueblo, que cual el nuestro, encontró pequeño el mundo para teatro de sus proezas.

De la España sin igual, que completó la unidad geográfica con el descubrimiento de América, que en las hirvientes aguas de Lepanto hundió el poder colosal de la Media Luna, que conquistando a Granada salvó a Europa de la cimitarra de los Arabes, que con la lucha por su independencia la volvió a salvar después del cesarismo napoleónico y que con las conquistas democráticas de su Constitución liberal, dio al mundo la norma de cómo se gobiernan los pueblos libres, en el concierto político, que es causa del progreso de las naciones modernas.

Unanse los pueblos y provincias hermanas; alcemos el peñón glorioso de la regeneración nacional y agrupados en torno de la excelsa y nobilísima bandera, que simboliza nuestra personalidad colectiva, hagamos a España grande y digna, por su austeridad, su moral pública, su poderío marcial, su potencia comercial su desarrollo naval, su adelanto y su riqueza.

Vengan los españoles de buena fe, los ciudadanos perfectos por su hombría de bien a integrar con leal convencimiento y con fervor patrio las filas de la Unión Patriótica Española, que ha de ser el gran partido nacional que salvará a España.

Salamanca 5 de Marzo de 1924.—El coronel gobernador, Maximiliano de la Dehesa.

Las oposiciones a escuelas

Ayer fueron aprobadas las siguientes señoras: Agustina Muñoz González, 42,4 puntos; Sofía Pascual Herrero, 32,7; Serafina Pérez Zuzán, 43,5; Asunción Pérez Crespo, 38,5.

Convocadas para hoy, las comprendidas en los números 142 al 152 inclusive.

Por indisposición de uno de los señores del tribunal, se suspendió el ejercicio de los maestros, que se verificará hoy, a las tres y media de la tarde.

REMITIDO**LA FIESTA DEL ESTUDIANTE**

Su significación e importancia.—Antecedentes históricos.—Últimas disposiciones oficiales.—Nuestro programa.

Acostumbradas las gentes a ver en todas nuestras actuaciones el bullicio y poca seriedad, se han prevenido contra nuestro intento de consagrar un día al estudiante. Recientes están nuestras gestiones para que las vacaciones de Navidad no se tomaran con anterioridad al plazo oficial, que nos valieron retriminaciones por parte de los compañeros y ciertos recelos y suspicacias por parte del público intelectual. Esto acrecienta que no buscamos siempre la vagancia y mucho menos la pretensión ahora con la Fiesta del Estudiante. Queremos que sirva para que los estudiantes se acuerden, siquiera un día, de lo que son, y celebren, como tales su fiesta, como la celebran los cuerpos del ejército y los civiles.

Sirve para que en ella los estudiantes se congreguen en asambleas y acuerden conclusiones que les atañen; sirve, en fin, para despertar el dormido espíritu corporativo de clase.

Desde 1919 se celebraba en Madrid en una fecha cualquiera una llamada Fiesta del Estudiante. La concedía el rector de la central el día que unos cuantos estudiantes tenían preparados un baile y una velada siempre a base de artistas del género libre. Para cosa tan poco digna, se interrumpía la vida universitaria. El año 1922 el ministro de Instrucción pública, señor Silo, la fijó definitivamente para el día 7 de Marzo, fiesta de Santo Tomás, pero sin que esto se hiciera constar en la Real orden ni fuera motivo para la disposición. Muchos se revelaron contra ella. ¿Razón? ninguna porque a nadie se le obligaba a celebrar la Fiesta del Estudiante con ceremonias religiosas. Los que no fueran católicos podían organizar asambleas, mítines y veladas laicas. Los católicos honraríamos a Santo Tomás con una misa, como en otro cualquier día podríamos hacerlo. El ministro señor Salvatella suprimió la fiesta. A pesar de ello se celebró con mayor éxito que nunca, no sólo en Madrid, asistiendo el Rey a ella, sino en casi todas las provincias de España.

Las noticias sobre los preparativos que se hacen en los centros más acreditados, aseguran un gran acontecimiento.

Influye notablemente la última disposición del Directorio levantando la obligación a alumnos y cateóricos de asistir el día 7 de Marzo a clase.

Por otra parte, S. S. Pio XI, en la encíclica que publicó con motivo del sexto centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino, dispone taxativamente: «Y para que la fiesta de Santo Tomás se celebre como debe celebrarse la del patrono de todas las escuelas católicas, Nos queremos que en este día se tenga vacación de las lecciones».

Nosotros en unión de la Academia de Santo Tomás, pondremos los actos siguientes, a los que invitamos a todos los estudiantes, por preciarse de católicos, aunque muchos no se agrupen con nosotros. A las ocho, misa de comunión general, en San Esteban; a las diez y media, gran función religiosa predicando el reverendo padre Manuel Ceballos O. P.; a las seis y media, en el salón de actos de la Academia, amenísima velada literario musical.

A las tres de la tarde se jugará en el campo de la U. D. E. un partido entre el reserva de la Deportiva y un equipo de la F. D. E. C. Se disputará una preciosa copa de plata.

A las cinco, en la Casa del Estudiante, dará el primer concierto en honor de la madrina de la bandera, señorita Mary Santiago Mirat, la tuna escolar, integrada por veinte escolares.

El sábado, procedente de Madrid llegará a las tres y media el excelente señor don Rafael Marín Lázaro, exsubsecretario de Gracia y Justicia, para pronunciar una conferencia de la serie organizada por la F. D. E. C. en el Paraninfo, con motivo del centenario de Santo Tomás de Aquino.

Al sumarnos al movimiento general escolar, contribuimos a la formación del sentimiento de clase y apretamos fuertemente los vínculos del compañerismo. Mucho agradeceremos a las autoridades todas, en especial a las académicas y a los señores catedráticos, que sumen a nosotros y quieran contribuir al esplendor de nuestra fiesta.

La Federación de Estudiantes Católicos.

La joven herida en Carnaval

Según nos manifestaron ayer en el Hospital de la Santísima Trinidad, la joven herida el tercer día de Carnaval en el barrio de los Pizarrales, ha experimentado dentro de su estado de sumo cuidado, alguna mejora.

El agresor o agresores todavía via continúan sin ser detenidos.

FIESTA DEL ARTE**El concierto de los cosacos del Kubán**

El próximo jueves, 13 del actual, se celebrará en el teatro del Liceo el anunciado concierto por el prestigioso y renombrado coro de cosacos del Kubán, que tan señalados éxitos vienen obteniendo en cuantas capitales europeas actúa.

Del éxito de esta clase de conciertos dan idea las siguientes líneas debidas al notable crítico de A. B. C. don Angel María Castell, pues el coro de cosacos se presentó en el teatro de la Comedia en el pasado mes de Febrero, ante un público numeroso y selecto, entre el que se encontraba la reina doña Victoria.

«Forman la masa coral cantores seleccionados por Sokoloff, su maestro y director, entre soldados de los que él era capitán en los últimos ejércitos regulares de Rusia. Nacidos todos en el Kubán, visten el traje típico de su país, y que su timbre es tanto o mayor que la devoción por Marte, lo demuestra el detalle de cantar sin papel, pero sugestionados por la mirada y la mano de Sokoloff. Sus voces son de excelente calidad; ciertamente asombrosas las graves, recordando las de bajos cantantes y profundos de aquella Capilla Rusa, de imborrable recuerdo; y es su característica la flexibilidad, la disciplina dentro de la perfecta entonación y lo dóciles que son en los apianados como en los fuertes. Cantando a boca cerrada, llegan a efectos de armonium, y el contraste es de mayor emoción cuando en cánticos populares esa modalidad armónica sirve de acompañamiento a frases bravías y modulaciones selváticas.

Repitió el coro muchas de las páginas del programa; seducido el público por la grandeza total del con-

junto y lo refinado del matiz, elementos necesarios para dar realce a las canciones de Glinka, Kolatlin, Tschaikowsky, Rubinstein, Nischensky, que constituyeron el interesante programa del concierto».

El programa confeccionado para el concierto es verdaderamente interesante y escogido, como puede ver el lector: Primera parte.—La noche, Swandeen; La leyenda de Cristó, Tschaikowsky; El Uchnein, canción de los remeros del Volga, arreglada por Sokoloff; Krasny Sarafan, arreglada por Sokoloff, solista: Leporsky; La plegaria del cosaco antes de la batalla, Kolatlin.

Segunda parte.—La estrella del Norte, Glinka Sokoloff; Los dos gigantes, Napravnik Sokoloff; La noche del amor, Abi; solista: Leporsky; Fantasia rusa, arreglada por Scheluchin, solistas: Leporsky y Prikin.

Tercera parte.—La noche, de la ópera Denonio, Rubinstein; Zozulia, de la ópera Los Esclavos, Nischensky, solista: Kucherff; Mar, Choumoff; Torbellino de nieve, Waramoff, solista: Leporsky; Marcha de los cosacos, Kolatlin.

Descanso de quince minutos. El concierto lo ha organizado la orquesta de San Eloy, y a buen seguro que se verá concurrirísimo.

Los señores conciliaris—socios de número—tendrán derecho a una butaca mediante el abono de tres pesetas.

Los no conciliaris—socios transeúntes—podrán adquirir los billetes a los siguientes precios:

Plateas, 35 pesetas; palcos, 30; butacas de patio, 6; delanteras de palco, 4; butacas de palco, 3; delantera de segundo piso, 1 50; entrada general, 1.

Los señores abonados al teatro Liceo tendrán reservadas sus localidades en San Eloy hasta el día 9.

Está prohibida la entrada y salida en la sala y palcos durante la ejecución de las obras, así como molestar a los concurrentes y a los artistas, con conversaciones ni con ningún otro acto que pueda perturbar el absoluto silencio que se debe guardar en la sala mientras las obras se interpretan.

NOTAS MILITARES

Incorporado a la plaza de Valladolid el excelentísimo señor don Antonio Espinosa Sánchez, general de la tercera brigada de la tercera división de Caballería, se ha hecho cargo del mando de la misma, cesando el coronel don Daniel Cáceres y Ponce de León, que manda el regimiento de Cazadores de Caballería, número 16.

El excelentísimo señor capitán general de la región ha aprobado el nombramiento del cargo de vocal de la Junta de plaza y guarnición, a favor del teniente de Albuera don José Torres Navarrete, en sustitución del de igual empleo, don Carlos Pérez Torres.

Marcha para Bibao, con objeto de incorporarse al regimiento de Garrellano, el alférez don Modesto Aldama, que perteneció al regimiento de L. Victoria.

VINOS

Pruebe usted los vinos finos de mesa de esta casa; garantiza el análisis. Todas las muestras enviadas al Laboratorio Municipal para su análisis por los Sres. Inspectores Gubernativos, han resultado de BUENA CALIDAD.

Tinto seco, los 16 litros, 7,00 pesetas.
Tinto Valdepeñas, id. id. 7,50 —
Blanco, color oro id. id. 7,50 —

Almacenes de ARRIBA. - Carmelitas, 12. Teléfono 153.

GRAN CASA DE CONFECCIONES

—Cuesta del Carmen, núm. 11.— Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto.—Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pelizos, especialidad de esta Casa.

NO CONFUNDIRSE
Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

NOTAS DE SOCIEDAD**VIAJES**

Han salido: Para Madrid, D. Agustín M. Lázaro.

—Para el mismo punto, con su señora, don Juan Muñoz de Partearroyo, y el banquero don Matias Blanco Cobaleda, con su esposa y su hija Laura.

—Para Aranjuez, el industrial de aquella plaza, don Luis Sánchez Seco y su joven y bella señora, que en su viaje de novios han estado en esta capital unos días, en casa de sus próximos parientes don Lucas Sánchez y señora.

—Han llegado: De Lisboa, el odontólogo don Ricardo Nino.

—De Madrid, con dos magníficos Berliet, los señores de Gómez de la Rosa (don Demetrio y don Julio).

ANIVERSARIO
Mañana hará tres años que falleció conforado con los auxilios espirituales el que en vida fue modelo de caballeros, y buen amigo nuestro don Eduardo de Nava Macías, catedrático auxiliar que fué del Instituto General y Técnico y alcalde de Salamanca.

Era el señor Nava y Macías hombre de recia voluntad y nobles iniciativas que siempre puso al servicio de sus paisanos y muy especialmente, durante su paso por la Alcaldía presidencia de este Municipio, donde dejó huellas de su honrada labor en cuantos problemas, algunos de gran importancia, se resolvieron durante el tiempo que ocupó la presidencia de nuestro Ayuntamiento.

Con ocasión del tercer aniversario de la muerte del querido y estimado amigo, renovamos la expresión sincera de nuestro sentimiento a la viuda del finado, la respetable señora doña Juana Alvaro Sanz, extensivo a su hermana doña Amalia de Nava; hermano político, don Andrés Vras; sobrinos, primos y demás parientes.

NECROLOGICAS

A las diez de la mañana del día 10 del actual se celebrarán en la capilla universitaria solemnes funerales por el alma del doctor catedrático don Guillermo Hernández Sanz (q. e. p. d.).

Se ruega a los señores claustrales se den por invitados con las presentes líneas.

VARIAS

La distinguida esposa del doctor Noguera, catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, ha pasado en esta unos días con sus amigos los señores de Lunar (don José).

—A causa del luto reciente que viste la bellísima señorita de Ponce de León, no ha asistido a ninguna de las fiestas de este Carnaval.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4

IMPUESTOS Y ARBITRIOS MUNICIPALES

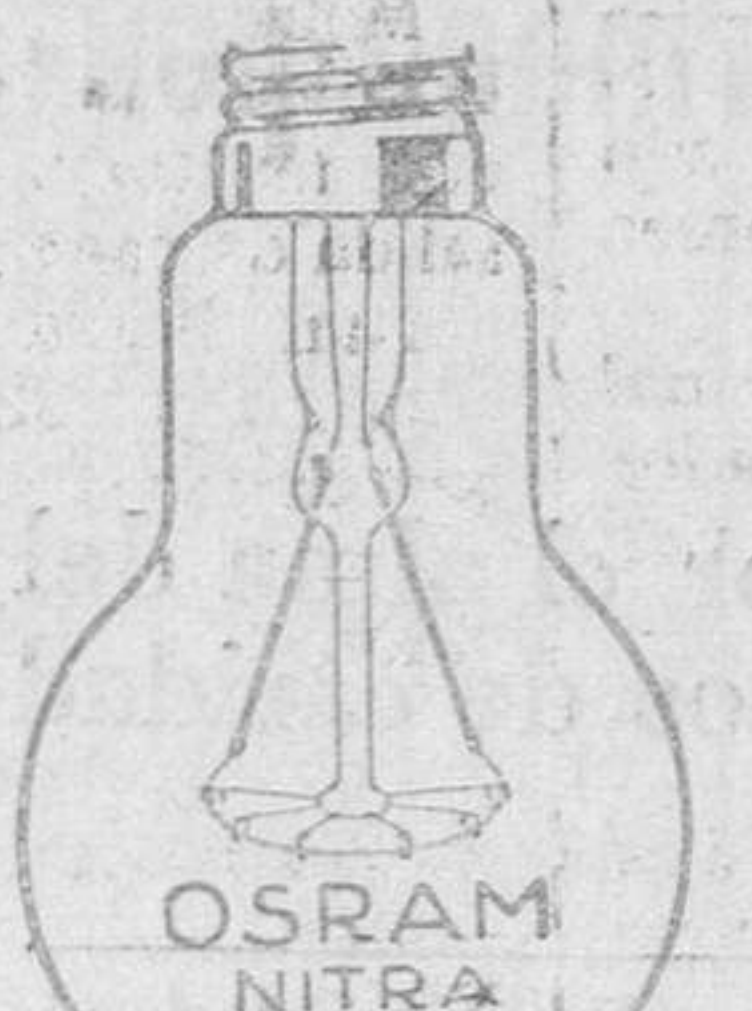
Nos dijo ayer el alcalde que el día 17 del mes de Marzo actual, por la Agencia ejecutiva de este excelentísimo Ayuntamiento, se dará principio a la práctica de embargos y diligencias sucesivas, hasta la venta de bienes pertenecientes a los contribuyentes morosos, para hacer efectivos los arbitrios e impuestos municipales de todas clases que tienen pendientes de pago, incluso el de cedulas personales de los ejercicios anterior y corriente, así como los recargos en que se hallan incursos.

El Adelanto publica diariamente

... ros de seis páginas.

Amplias informaciones telefónicas, locales y

www.madrid



OSRAM NITRA debe figurar en el cristal de la lámpara



OSRAM NITRA

Si quieres buena luz no mires los gastos

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Dos notas oficiosas de la Presidencia.

La reunión de anoche del Directorio y las visitas recibidas por el Sr. Primo de Rivera.

Hoy declarará el general Cabanellas en el proceso Berenguer.

Madrid, 6 (12 1939).

NOTICIAS DE MADRID

El presidente en el ministerio de la Guerra.

Madrid.—El general Primo de Rivera, estuvo esta tarde en el ministerio de la Guerra, donde, entre otras visitas, recibió la del director general de Administración local, señor Calvo Sotelo; subsecretario de Fomento, general Vives; oficial mayor de la Presidencia, señor Aldanave.

También conferenció Primo de Rivera largo rato con el señor Ortega Morejón y la comisión organizadora del poder judicial.

En la Presidencia.

Madrid.—A las siete de la tarde llegó el presidente del Directorio militar al palacio de la Presidencia.

El general Primo de Rivera, al ver a los periodistas, les dijo:

—Vengo de la embajada francesa, donde he pasado un rato muy agradable.

Un periodista le preguntó: —Mi general, ¿qué nos dice usted de novedades de Marruecos? —No ocurre nada; pero absolutamente nada. El último telegrama recibido del alto comisario de España en Marruecos acusa tranquilidad.

Reunión del Directorio.

Madrid.—A las ocho y media de la noche terminó el Directorio militar su reunión.

Como de costumbre, el general Vallespina fue el encargado de facilitar a los periodistas la referencia de la reunión del Directorio.

Principalmente—dijo Vallespina—hemos tratado de un proyecto, en virtud del cual se establece en la Presidencia un nuevo organismo que se denominará Centro de Economía Nacional, sobre el cual han de pesar, en lo sucesivo, los estudios y modificaciones de los nuevos y viejos aranceles de aduanas. La defensa de la producción nacional

en sus distintos aspectos. Los convenios comerciales con naciones extranjeras, así como otros asuntos de diversos aspectos que actualmente dependen de varios Ministerios.

El objeto principal del Centro de Economía Nacional, será no solamente lo anteriormente expuesto en cuanto afecte al estudio de los problemas de que les he hecho mención a ustedes, sino que también buscamos hallar una notable economía en los gastos de los negociados, sobre los que hoy pesan aquellos asuntos.

Para ello han de suprimirse algunos negociados, que ya no serán precisos.

Aste proyecto fué definitivamente aprobado en la reunión que el Directorio acaba de celebrar.

Cuando el general Vallespina terminaba su misión informativa a los periodistas, salió el general Primo de Rivera, quien enterado de la referencia que a aquellos se les acababa de facilitar, la confirmó en todas sus partes.

Un reporter preguntó al presidente:

—Es cierto que ha recibido usted la visita del señor Cierva, a la que nosotros concedemos cierta importancia?

—Exacto. He hablado conmigo unos dos minutos; pero solamente para comunicarme que el Colegio de Abogados se instalará brevemente en el nuevo palacio de Justicia, próximo a terminarse las obras de reparación en el mismo.

Una comisión de católicanos visita al presidente.

Madrid.—Poco después de terminar el Directorio su Consejo de hoy, el presidente del mismo recibió la visita de una comisión, compuesta por los doctores Marañón, Verdes Montenegro y Cobisa.

Esta comisión solicitó del presidente la concesión de la gran cruz de Beneficencia para el doctor Pando y Valle, en atención a los grandes servicios que durante más de

veinte años ha prestado en la Beneficencia.

Otra comisión.

Los señores Reixa y Sánchez Arenas fueron también recibidos por el general Primo de Rivera, solicitando el apoyo de este para llevar a cabo el proyecto de creación de la Casa de Beneficencia española.

El presidente prometió estudiar este asunto y prestarle su decidido apoyo si lo consideraba justo.

Homenaje al subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Madrid.—En el Hotel Palace ha tenido lugar el banquete organizado por el personal del Ministerio de Hacienda en honor de su compañero, el nuevo subsecretario de dicho departamento, señor Corral.

Presidió el acto con el homenajeado, los subsecretarios de los Ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción pública, los cuales llevaban la representación del presidente del Directorio.

Concurrieron al banquete todos los jefes de administración civil con cargo en el Ministerio de Hacienda, los jefes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, del Ministerio del Trabajo. En conjunto, asistieron unos 800 comensales.

El homenaje en honor del señor Corral resultó muy cordial. Se pronunciaron algunos brindis, dedicándose en todos ellos merecidos elogios al nuevo subsecretario.

También se leyeron telegramas de adhesión del personal de todas las Delegaciones de Hacienda de España, dándose cuenta al mismo tiempo del saludo que, con millares de firmas, se habían recibido durante todo el día de aquellas Delegaciones.

DOS NOTAS OFICIOSAS

La primera.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas dos notas

oficiosas, redactadas en los siguientes términos:

La primera dice:

«Habiéndose hecho público en algunos periódicos la noticia del procesamiento de varios jefes del Ministerio de la Gobernación, en virtud de querrela presentada por el abogado don Joaquín del Moral, interesa al subsecretario hacer público, para desvirtuar el error que se puede haber padecido en la forma de dar al público la noticia, que aunque no tiene conocimiento oficial de dichos procesamientos, no duda que si se han dictado ha sido en virtud de la querrela presentada por el supuesto delito de injurias, cometido en una carta que firmaron 160 funcionarios del Ministerio de la Gobernación, pero que en todo caso la resolución general no afecta para nada a las funciones oficiales de los jefes procesados, los cuales cuentan, por su recto proceder en el desempeño de sus respectivos cargos, con la absoluta confianza de los superiores jerárquicos.»

La segunda nota.

Esta dice lo siguiente: «Habiéndose recibido noticias de Portugal diciendo que la prensa publica alarmantes noticias de la campaña de África, se hace público que carecen de exactitud dichas noticias.»

Firma regia.

De Hacienda.—Disponiendo que el próximo año económico comience el 1.º de Julio de 1924, y termine el 31 de Junio de 1925.

Concediendo transferencias de crédito a los ministerios de Instrucción pública y Gobernación, para atenciones de Marruecos.

Nombrando jefe de Administración civil de segunda clase, a don Enrique Caonedo.

Idem de tercera, a don Laureano Carajuel.

Gobernación.—Nombrando comisario de segunda clase del Cuer-

po de Vigilancia, a don Ramón Ortest.

Gracia y Justicia.—Una amplia combinación de magistrados que en nada afecta a la Audiencia provincial de Salamanca.

Instrucción pública.—Aprobando el reglamento por el que han de regirse las oposiciones nacionales de Bellas Artes.

Los sucesos de la Plaza de la Cebada.

Madrid.—A consecuencia de la carésta que han sufrido toda clase de hortalizas han ocurrido esta tarde, en el mercado de la plaza de la Cebada, serios tumultos.

Entre varias verduleres y compradores se originaron serios disgustos, dando lugar a que las mercancías fueran arrojadas a tierra, interviniendo fuerzas de Seguridad y Vigilancia para pacificar a los contendientes.

Varias parejas a pie y a caballo, viendo el cariz que ofrecía la protesta, simulando cargas contra varios grupos, resultando algunos contusionados.

Las autoridades cerraron el mercado.

Hay algunos detenidos.

El general Aguilera se despide.

Madrid.—El expresidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, se despidió esta tarde de los consejeros, jefes del negociado de la relatoría, del secretario, agradeciendo a todos la colaboración que le habían prestado durante el tiempo que desempeñó la presidencia de dicho tribunal.

El general Aguilera ha sido autorizado para residir en Madrid en situación disponible.

Weyler, enfermo.

Madrid.—El general Weyler, nuevo presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se encuentra enfermo a consecuencia de un catarro.

Por este motivo no ha tomado todavía posesión de dicho cargo.

El proceso de Berenguer.

Madrid.—El general Cabanellas ha recibido citación para que hoy viernes, preste declaración en el proceso que se sigue al general Berenguer.

A cumplir condena.

El general Tuero cumplirá la condena que recientemente le impuso el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en el fuerte de Guadalupe.

El coronel Lacanal la cumplirá en el castillo de Montjuich.

El coronel Sirvent, en la prisión militar de San Francisco el Grande.

Tema de posesión de los generales Weyler y Cavallanti.

Madrid.—Se anuncia que el lunes próximo el general Weyler se posesionará de la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Se ha posesionado del mando de la primera división del arma de Caballería, el general Cavallanti, cesando el general Cabanellas, que lo ejercía interinamente.

La causa del Sr. Marqués de Cortina, pasa al Supremo.

Madrid.—El juez que instruye las diligencias sumariales por la causa por el artículo que publicó en *Actualidad Financiera*, ha llamado a declarar al periodista Sr. Gómez Hidalgo.

Dicha causa se eleva al Tribunal Supremo, y en ella está encartados el marqués de Cortina y el anterior periodista.

La causa se halla ya disposición del alto tribunal.

Al marqués de Cortina no se le ha podido notificar este auto, por encontrarse en el extranjero.

Muerto de un alférez legionario.

Madrid.—Por noticias particulares se sabe que muerto en Melilla el alférez de la tercera bandera de Legionarios, José Bonet Pérez, a consecuencia de las heridas que sufrió en los últimos combates.

El presidente de la Mancomunidad a Barcelona.

Madrid.—El presidente de la Mancomunidad, señor Salas, ha marchado a Barcelona, mostrándose muy

satisfecho de las gestiones que ha hecho durante su estancia en Madrid.

El campeonato de baile.

Madrid.—El bailarín Vicente Díaz ha retado al argentino Nelson a otro concurso de resistencia sin limitación de tiempo, hasta quedar rendido uno de los dos bailarines, y el que resulte vencedor, será el campeón de baile de España.

La reventa de billetes.

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha publicado una ncta prohibiendo en absoluto la reventa de localidades de espectáculos con más de un 20 por 100 de sobreprecio.

Dice la nota que las denuncias que se formulen serán inmediatamente atendidas, imponiéndose a los infractores importantes multas.

Hablando con el alcalde.

Madrid.—El alcalde ha manifestado su deseo de resolver el problema de circulación por las calles.

A este fin ha ordenado a los guardias municipales a que inviten al público a ir por las aceras y no por las calzadas y en estas solo por los puntos que se señalen, debiendo circular cada uno por la mano que le corresponda.

Parece ser que estas órdenes regirán pasado mañana.

Vuelco de un automóvil militar.

Madrid.—En la carretera de Extremadura, cerca de Cerabanchel, un automóvil militar, que conducía el comandante de Sanidad señor Pérez Núñez, y que iba ocupado por el capitán de Ingenieros señor Franco, y los tenientes Vallejo y Bazán, patinó, y a los pocos momentos dió la vuelta de campana.

Los ocupantes salieron todos ilesos.

Pruebas del aparato autogiro.

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos se han practicado nuevas pruebas del aparato autogiro, inventado por el señor Cierva (hijo).

El aparato dió sorprendentes vuelos a 100 metros de altura, conduciendo al capitán de Artillería aviador, don José Luis Oruela.

Las pruebas resultaron brillantísimas y el señor Cierva fué muy felicitado.

El aspecto de la Bolsa.

Madrid.—El aspecto que ha ofrecido la Bolsa ha sido calificado de favorable, no obstante algunas irregularidades que mastraban los fondos públicos.

Las acciones del Banco del Río de la Plata tuvieron cinco enteros, y en la suscripción de treinta millones de pesetas para las acciones preferidas, también experimentaron algún aumento.

Regreso del general Marzo.

Melilla.—Ha regresado a esta plaza el comandante general de este territorio general Marzo, que celebró una conferencia con el general Aizpuru.

Convayas suspendidos. Llegada de fuerzas.

Melilla.—Hoy, a consecuencia de la lluvia que estaba descargando en este territorio, se ha suspendido la salida de convoyes.

Han llegado los batallones de Otumba y Mahón, que se encontraban destacados en Játiva y Mahón.

—Hoy se espera la llegada del batallón de Vizcaya.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

Venta. Se venden las casas números 42 de la calle de Zamora, y 16, 18 y 20, de la calle de Cervantes, y un corral con vivienda en la plazuela de las Tahonas Viejas. Para tratar del precio y condiciones con el señor Notario de la Vel's, D. Aureliano Sánchez Ferrero.

A los ganaderos.

En terreno reservado y con abundantes aguas, se venden los pastes para 250 cabezas vacunas, empezando y terminándose el aprovechamiento el día que se cravenga. Para tratar, con sus dueños, en Coria, D. Evaristo Montero, y en Monthermoso, D. Inocen-



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sub -- americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo. para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
El 9 de Marzo, el **Antonio Delfino**.
El 28 de Abril, **Cap. Polonio**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, **Cap Polonio**, 567,80.
LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).
El 19 de Marzo, **La Coruña**.
El 8 de Abril, **Vigo**.
Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 3 de Abril, **Galicis**.
El 4 de Mayo, **Teutonia**.
Precio en tercera corriente, 422,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.
Para Río Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires
El 13 de Marzo, **Bayern**.
El 20 de Abril, **Wuztemberg**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 467,80
Plazas disponibles en camarotes:
Vapor **Antonio Delfino**, veinte plazas.
Vapor **La Coruña**, doce plazas.
Vapor **Bayern**, diez plazas.
LINEA RAPIDA: Para La Habana, Veracruz y Tampico,
El 9 de Abril, **Hofstia**.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo

Sucesoras de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Depositarios

exclusivos, se desean en partidos judiciales de España, para la venta de los productos marca **CODIN**, como son: azul en bolsitas para la ropa, azul en polvo para pintores, líquido limpia metales; vaselinas para el cabello, insecticidas, naftalinas, etc.
Dirigir solicitudes con referencias, aptitudes y datos para la introducción, a **PRODUCTOS CODIN**.
Sepúlveda, 77. — BARCELONA. 3 a 2

EL PALUDISMO

LAS CALENTURAS
Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas **Pildoras de la Cruz Negra** prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.
No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de **Hijos de B. Díez-Canseco.- La Bañeza (León)**.

La única razón. La más poderosa

La que nadie pone en tela de juicio, es que toda
:: :: aquella persona que visita :: ::
Los Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas
encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.
:: Comparad sus precios. ::
Los que más barato venden.

ULTIMA HORA

Una conferencia de Jiménez Asúa. -- El día de ayer en las dos zonas españolas de Marruecos. La lista del probable Gobierno belga.

Madrid, 7. (3 madrugada). El parte oficial de la Guerra de esta madrugada.

Nuevos detalles de las bajas. Madrid.—Esta madrugada se facilitó en el Ministerio de la Guerra, el siguiente parte oficial de Marruecos: Zona oriental.—La sección que salió ayer de la posición Principal para proteger los trabajos que practicaron los ingenieros en los pasos de Casa Fortificada, sostuvo un tiroteo, del que resultaron heridos los soldados Fructuoso Camazón y Daniel Alvarez. Este último ha fallecido.

Además de las bajas registradas ayer, ha resultado herido el sargento de camiones blindados, señor Rancano.

También está herido el soldado Segundo Soler.

En la posición de Drius fué herido el soldado de Regulares Salvador García.

En la de Tafersit, el legionario Luis Rodríguez Soler y el soldado de Ceriñ la Bernardo Terrero.

En Tafersit ha muerto el alférez señor Bñet.

Se ha verificado, sin novedad, el desembarco de las fuerzas legadas. La aviación ha practicado bombardeos.

Zona occidental.—En la posición de M^o Ter se ha registrado un ligero tiroteo, resultando gravemente herido el teniente don Rafael Ruiz y tres soldados.

Ceuta.—Ha muerto el cabo de mar, Mariano Arbillo, cuyo entierro se verificó con gran solemnidad.

Sigue muy grave el señor Albar González.

Procedente de Meter, llegó el coronel Serrano.

NOTICIAS DE MADRID

Conferencia de Jiménez Asúa.

Madrid.—En el salón grande de la Casa del Pueblo, ha dado una conferencia el profesor de Derecho

Penal de la Universidad Central, señor Jiménez Asúa, acerca del tema: *Un Código Penal socialista.*

El conferenciante, después de hacer un estudio de los positivistas italianos y de recoger las teorías del Arfilio y de Ferri, se ocupó del Código penal en Rusia, examinando la existencia del que regia en tiempo de los zares y de las modificaciones que ha sufrido hasta la implantación del régimen soviético en el que los jueces fueron sustituidos por profs.

Proclama que en la confección de este Código ha habido acierto hasta llegar al que rige actualmente, en cuya primera página se inserta la frase de Carlos Marx: «Trabajadores de todos los países, uníos».

El Sr. Jiménez Asúa, que fué objeto de grandes aplausos, terminó su conferencia explicando lo que, a su juicio, debería ser el Código penal socialista.

Contra el proteccionismo.

Madrid.—En el círculo de la Unión Mercantil, de esta corte, se ha celebrado una asamblea de comerciantes, para ratificar el mensaje que se elevó al Directorio en defensa de la política arancelaria y de oposición a todo lo que signifique proteccionismo.

Se pronunciaron varios discursos, especialmente por los señores Sacristán y Durán, y se aprobaron las conclusiones, ya publicadas, encaminadas a que no se deroguen los tratados de comercio.

Nuevo arancel.

Madrid.—La *Gaceta* de hoy publicará una disposición, por la cual se fijan en los juicios de faltas los derechos de tres pesetas para el juez, dos para el fiscal, cuatro para el secretario y una para el alguacil.

En los casos de reconocimiento, el forense cobrará cinco pesetas y cuatro los peritos.

Y por ejecución de sentencia, cinco el fiscal, una el secretario, cinco el juez y siete reales el alguacil.

NOTICIAS BREVES

Cartagena.—Fondeó el vapor alemán *Berlin*. Los marinos alemanes depositarán hoy coronas en el monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

León.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de esta capital.

Oviedo.—Destituido el Ayuntamiento, hoy se posesionarán de sus cargos los nuevos concejales.

Bruselas.—El señor Theunis ha comenzado a hacer gestiones para la formación del nuevo Gobierno.

Según parece, este quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Hacienda, Theunis. Justicia, Masson. Negocios Extranjeros, Hymans. Artes y Ciencias, Nolf. Industria y Agricultura, Van-De-Viver. Ferrocarriles, Rusette. Industria y Comercio, Hermann. Defensa nacional, Fortbume.

París.—El periódico *La Libre Parabra* publica un artículo, en el que dice que los amigos de España desean que frente a su adversidad dé la nación muestras de patriotismo y serenidad.

Añade que un país de la gloriosa historia de España y de sus virtudes cívicas, no tiene derecho a desconfiar de su porvenir.

Londres.—Mac Donald ha pronunciado un discurso en el que trató de las relaciones entre patronos y obreros, condenando el aumento de armamento y criticando la manera de festejar el descanso dominical, oyendo una gramófono o cosa por el estilo, cuando debe dedicarse a mayores y más útiles provechos.

Roma.—En la sala del Papa, del Vaticano, se va a instalar un gran aparato de radiotelefonía, cuya inauguración se verificará en breve.

RIVERA

Llegada del doctor Paulo Moreia.

Comida íntima. Anteanoche, en el rápido de Lisboa, llegó a Salamanca, procedente de Lisboa y de paso para Madrid, donde ha de pronunciarse algunas conferencias, el ilustre catedrático lusitano doctor D. Manuel Paulo Moreia, el cual fué recibido en la estación por algunos compañeros de la Universidad de Salamanca, quienes, después de ofrecerle sus respetos, le acompañaron a Termius, donde ayer fué muy visitado por dis-

tinguidas personalidades académicas.

A los dos de la tarde fué obsequiado con una comida íntima el doctor Paulo Moreia, por los señores don Luis Maldonado, don Nicasio Sánchez Mata, don José García Revillo, don Pedro Urbano G. de la Calle, don Esteban Madruga, don Lorenzo Aniceto, don Teodoro Ardés, don Prudencio Requejo, don Isidro Bato y los señores Arcos, Balarín y Ramos Loscertales.

Terminada la comida, el doctor señor Paulo Moreia pronunció breves palabras de agradecimiento hacia sus compañeros de Universidad salmantina, para la que tuvo frases de gran encomio.

El doctor lusitano es la segunda vez que en corto plazo ha visitado Salamanca, pues en ella, hace poco más de dos años, el señor Paulo Moreia dió una conferencia de expansión universitaria, que mereció unánimes elogios.

Reciba nuestro respeto y saludo el ilustre catedrático portugués.

AYER, EN EL VILLAR DE LOS ALAMOS

Los toros de la corrida del domingo.

Los cuatro toros fueron enjaulados sin novedad y hoy llegaron a Salamanca.

El distinguido y bizarro capitán de La Victoria, nuestro querido amigo don Pedro Gutiérrez Corcuera, de la directiva de la U. D. E., nos invitó ayer tarde a presenciar, en el embarcadero del Villar de los Alamos, el enjaule de los cuatro toros (ruego a los lectores que se fijen bien que he dicho toros) que han de lidiarse en la brillante corrida organizada para el domingo inmediato, 9 del actual.

En un automóvil, con el señor Corcuera, Carlos Sánchez Rico y Venancio Gombau, el maestro de la fotografía, fuimos al Villar, haciendo, durante el camino, su poquito de propaganda, a base de programas de mano, que eran lanzados por el señor Corcuera al paso de cada camión. En otros automóviles fueron Hascio Carreros, Huberto Sánchez Tabernero, Quinto Vargas y otros varios.

A la llegada al Villar de los Alamos, recibieron a los excursionistas los señores Pérez Tabernero (don Graciliano, don Antonio y don Argimiro), y don Santiago Sánchez Rico, que acababa de «arribar» conduciendo, bien «arropados», con una espléndida y bonita parada de bueyes, a

los dos toros de su ganadería que han de lidiarse el domingo.

Poco después comenzó el embarque de los toros, siendo los primeros los de don Argimiro Pérez Tabernero.

Los dos toros, colorado uno, con el número 13 en la piel y por nombre *Bavatero*; negro bragado el otro, número 15, llamado *Chorlizo*, son dos excelentes ejemplares de la acreditada ganadería. Tienen edad, tipo y traza del limpio toro de lidia, y sin ser *catedrales*, no son tampoco chicos, sino que reúnen las condiciones para ser lidiados en corrida de toros, aun cuando a la que se destinan sea un festival benéfico.

Seguidamente se enjaularon los toros de los señores Sánchez Rico, muy bonitos, negros, del tipo característico de Contreras, llamados, uno, *Afligido*, y otro *Sufrido*, y llevan los números 32 y 90, respectivamente.

Venancio Gombau tiró varias placas desde cerca «por ceñido y derecho», fotografías que han de ser expuestas al público.

La operación se hizo sin novedad alguna.

Hemos visto, pues, los toros que van a ser lidiados pasado mañana. Repetimos que son toros, y no becerros, con lo cual la fiesta ha de ganar en brillantez y esplendor.

No podía ser de otra manera, tratándose de espadas tan de primera categoría como los comprometidos a tomar parte en el festival. Era cosa descontada que ni los Lalandas, ni el Algabeno, ni el propio señor Cañero se prestasen a torear ganado que no tuviese la garantía de una casta definida, como son las dos a que pertenecen los morlacos y al mismo tiempo que fuesen toros hechos, sin las ridiculeces de una becerrada.

Los toros es muy posible que tengan veinte arrobas. El tipo de cada uno es irreprochable y realmente no puede decirse cuál de los cuatro es más acabado en lámina.

Los dos de Sánchez Rico son muy iguales. El colorado de Argimiro es irreprochable, y el negro es el mayor de todos.

El desenjaule se verificará hoy, a las tres y media, y el público podrá ver que hay *tela cortada*, acaso con exceso, tratándose de un festival, con lo cual sale ganando el público y la afición, puesto que ya hemos quedado en que el arte de torear, si no hay emoción y si los toros no ponen un poco de respeto en el ruedo, no hay tal arte.

¡A la corrida, pues, que asegura-

mente hemos de pasar una buena tarde!

Y ahora, que los toros traigan bravura, para que la fiesta llegue a *cogüelmo*.

El Tímbalero.

Raquel Meller.

Raquel Meller, la artista más artista de las que se conocen, se nos presentará mañana sábado, en el teatro Bretón, interpretando la magnífica producción *Violetas imperiales*, obra que pudéramos decir creación de la reina del cuplé, de la que sabe embriagar a los públicos con su indiscutible arte.

Mucho se ha dicho de Raquel en su actuación de cupletista; mucho y muy acertadamente. ¿Podemos decir igual de su trabajo como artista del film? ¡Sí! Y nos atreveríamos a decir que es más de admirar su trabajo, en el que las palabras son innecesarias para demostrar la emoción que embarga el ánimo de los espectadores. Su gesto es significativo, revelando en algunas escenas la formidable lucha que se desencadena en su alma; en otras lo apacible y sereno de su espíritu.

El arte sublime de la eminente y bella actriz, se revela inequívocamente en esta película, en la que la eximia artista se nos muestra en todo el esplendor de su arte y belleza.

El relieve escénico agrandando las figuras de la novela, las hace tangibles, y al acercarnos el espectador, éste siente en toda su grandeza la trágica orlita en que se mueve a capricho del destino, esta mujer, verbo de todas las bondades, Raquel Meller.—A.

Arriendo cien vacas, desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Junio próximo, para pastar juntas con las suyas, en buena dehesa de Extremadura, Anibal Sánchez, en Amatos de Salvatierra, informará 8-4

Vacas holandesas Se venden ocho vacas superiores, de las que hay cuatro para parir en Agosto y Septiembre. Informarán, Plaza de San Marcos, número 2, en esta ciudad. 5-1

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, número 9, Salamanca.
CONSULTA:
De diez a una y de cuatro a seis

NOTICIAS

Durante las veinticuatro horas de ayer, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ramiro Fernández Fernández, Santiago González Sánchez, José Santos Aparicio, Marina de la Cruz Sanchón, Ricardo Alonso Díez, Angel García Gómez, Eugenio Sánchez Torrijano.

Defunciones: David Benito Martín, Cristina Sánchez Carpio y Francisca Santos Conde.

JOSE G. AMORES

Practicante del Hospicio.

Ha trasladado su domicilio a la calle de Abajo, número 14.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle del doctor Riesco, número 57. Horas de consulta: De doce a dos.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos.

DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina, CIRUGIA GENERAL. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

Han salido a la luz los cuadernos 36 al 40 de la *Historia de las Naciones*, célebre obra que traducida directamente del inglés viene publicando el Centro Editorial Artístico, M. Seguí, de

necesitan reclamo. El hecho de haberse agotado numerosas ediciones de la misma en Inglaterra y en breve espacio de tiempo la primera edición castellana, acredita que *Historia de las Naciones* es la mejor de las historias universales.

El remedio popular de las afecciones pulmonares.

Nuestros lectores saben que nunca exageramos el elogio, de igual manera que nunca rebasamos las conveniencias si, contra nuestro deseo, nos vemos obligados al ataque.

Así que no vacilamos en calificar hoy de medicamento popular a la tan conocida Solución Pautauberge al clorhidro fosfato de cal creosotado, estando seguros de no excedernos en el empleo del adjetivo: es más, añadiríamos al de popular el adjetivo de universal medicamento.

Pronto hará 40 años que el profesor BOUCHARD, de París, juntamente con el Doctor GIMBERT, de Cannes, rehabilitaron a la creosota del ostracismo en que había caído.

Es cuando surgió la Solución Pautauberge fórmula verdaderamente inspirada en las enseñanzas de BOUCHARD y de GIMBERT; y a partir de entonces, el medicamento no ha cesado de realizar verdaderos milagros.

Para qué decir el camino recorrido hasta hoy por la Solución Pautauberge que ha venido arrollando a su paso cuantas imitaciones le han salido al encuentro? No existe un sólo país del mundo donde no sea conocida y proclamada como el medicamento, desde luego indicado, en las afecciones todas de los organismos respiratorios, laringitis, resfriados, bronquitis, gripes y catarros pulmonares, pneumonia, pleuresia, y en general, en la convalecencia de las enfermedades infecciosas, tales como sarampión, viruela, difteria, fiebre tifoidea, etc. En estas últimas, la Solución Pautauberge ejerce una doble acción, pues antiseptica los bronquios y estimula el estado general.

DR. RISPAIL

DOCTOR JOSÉ MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilicas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v. y d.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

Hoy, día que se celebra, la fiesta del poeta angélico Santo Tomás de Aquino, también tenemos el honor de felicitar

tar al celosísimo director del Rosario Perpetuo, reverendo padre Fray Tomás Martín, las señoras y señoritas de la misma asociación, haciendo votos para que su elevada virtud sea escudo que engrandezca más y más la digna y santa obra que le está encomendada.

DOCTOR ESTELLA

MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL. ORTOPEDIA. Consulta, de diez a una. Echegaray, núm. 1. Entresuelo.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

MATILDE SANZ

Enfermera del Instituto Rubio. MASAJE Y ASISTENCIA A DOMICILIO. TRAVIESA, 2. v. y ml.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 85, 2.º—Consulta, de diez a una.

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1. mt. y v.

WINE PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Regalos de la casa CERVIGON

En el sorteo celebrado el día 1.º de Marzo, han resultado premiados los siguientes números:

El 67, un par de botitas charol para niña.

El 245, un par de zapatos Box-calf y charol, de 30 pesetas.

El 528, un par de zapatos charol, para caballero, de 39 pesetas.

Las personas que posean estos números pueden pasar a recoger dicho calzado.

Casa CERVIGON QUINTANA, 4.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedirlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

HIJO DE ARSENI0 ANDRES
Almacén de Ferretería
HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLE-
:: RIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC. ::
PEREZ PUJOL, NUM. 3.

RED STAR LINE
Compañía de Navegación Belgo - Americana.
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE ESPAÑA Y LA ISLA DE CUBA
Para LA HABANA, saldrá de LA CORUÑA el día 23 de Marzo y de VIGO el 24, el magnífico y acreditado vapor correo
GOTHLAND
admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.
Precios de tercera clase en camarotes.
Pasaje entero Pesetas 439,50.
Medio pasaje » 227,00.
Cuarto pasaje » 120,75.
(Incluidos todos los impuestos.)

Niños menores de dos años, gratis uno por familia.
Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de tercera clase, disponiendo de amplios camarotes de dos, cuatro y seis camas, que se facilitan a los pasajeros SIN SOBREPRECIO alguno, y tienen también espléndidos comedores, salas de recreo, aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.
Se reservan plazas en firme previo depósito de «cien pesetas» por cada una.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para más informes, dirigirse al Agente General en España,
A. Cardona.—VIGO
Victoria, 34.—Teléfono núm. 109.—Telegramas y telefonemas: CARDONA.
o a su consignatario, en LA CORUÑA,
Viuda de Daniel Alvarez.
Cantón Pequeño, 22.
Dirección telegráfica y telefónica: Romeral.
d. mls. y v. h. 21 M.

LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las fiestas del Carnaval.—Péximo.—Aniversario.

Como todos los años, las fiestas del Carnaval aquí han sido unas de carácter religioso y otras profanas. Las primeras se han celebrado con la solemnidad de siempre, en la iglesia parroquial de San Juan; el domingo, lunes y martes por la mañana, a las diez, misa con exposición de S. D. M., y por la tarde, a las dos y media, completas, estación, rosario, acto de desagravio y plática; la del primer día, por don Enrique Sánchez Matas, párroco de Palomares de Béjar, acerca de «los peligros de los bailes del Carnaval»; la del segundo, por el señor párroco don José María Santamera, tratando de «los pecados que se cometen estos días», y el tercero, don Pablo Guardado, expuso: «La infinita misericordia de Dios ante las ofensas que se le hacen los días de Carnaval»; terminaban estos cultos de desagravio, que han estado muy concurridos, dándose la bendición con el Santísimo, y ayer, último día, haciéndose la visita de altares.

También en la capilla del colegio Salesiano, los tres días de Carnaval, a las nueve, se ha celebrado misa solemne con exposición y la bendición con S. D. M.

Las segundas —las profanas— se han reducido a unas cuantas máscaras vulgares, por las calles y en la Plaza Mayor; a la murga de «Los Guasas», que vino de ahí, cantando sus composiciones, dirigida por Jesús, el Noño, haciendo de payaso Perlin, el mudo; a bailes muy concurridos en todos los Casinos, y en el Industrial y El Bejarano, baile de trajes para niños, que fueron obsequiados con cajas y cesifitas de dulces. En el Colegio Salesiano, los tres días por las tardes y noches en su salón-teatro, se han puesto en escena bonitas e instructivas funciones, entre ellas las siguientes: *Deuda de sangre*, *Escuela rural*, *Juego de prendas*, *¡Tó, pa casa, tó!*, *E. anarquista*, *Corazones de oro* y *Escenas de mi portal*, desempeñadas por alumnos de dicho colegio. En el casino Unión Social, por las noches, funciones cinematográficas.

La Acción Social Femenina de Nuestra Señora del Castañar, organizó dos funciones en el Teatro Cervantes, a beneficio de la Escuela Dominical, que se celebraron el domingo y el martes, que fueron desempeñadas por señoritas instructoras, alumnas de dicha es-

cuela, y por jóvenes de esta ciudad. En la función del domingo, a las seis de la tarde, después de la sintonía por la orquesta del Sr. Valdés, la alumna Gregoria García leyó muy bien un notable trabajo, dirigiendo un saludo al público, haciendo ver lo que es la Acción social femenina, que fué muy aplaudida. Se puso en escena la comedia en tres actos y en prosa, del señor Linares Rivas, titulada: *Frente a la vida*. Tomaron parte en su representación las señoritas Josefa García Téllez, Isabel Cerezo, Santa Sáez, Aveilina Ramírez, Mercedes Bonnal, María Luisa Vázquez y Patro Granado, y los jóvenes Angel Izard, Heliodoro Herreros, José Agero, Vicente Pérez, Ricardo Aparicio y Francisco Gallego. Todos desempeñaron bien sus respectivos papeles y fueron muy aplaudidos.

Ayer, martes, a la misma hora, empezó la función, cantándose, por el coro de la acción social femenina, un hermoso himno, dedicado a su patrona la Virgen del Castañar, que agradó muchísimo.

Seguidamente se puso en escena la comedia en tres actos y en prosa, de los señores Arniches y Abati: *No te ofendas*, *Beatriz*. Estuvo bien representada; la señorita María Luisa Vázquez, desempeñó el papel de Beatriz de un modo superior, mereciendo justamente ser aplaudida muchas veces; la señorita Isabel Cerezo hizo el de madre de Beatriz, muy bien caracterizada, gu-

tando mucho y lo mismo las señoritas Marieta Gómez, María Teresa Cid y Magdalena Sánchez, en el de amigos; José Agero hizo el de Javier de una manera estupenda; Angel Izard, el de padre de Beatriz, muy bien interpretado; Vicente Cid, el de inglés, con mucho acierto; Vicente Pérez Santos hizo ce don Basilio, un sordo con mucha gracia; Heliodoro Herreros, en el de novio de Beatriz, agradó mucho; lo mismo Alberto Galván y Francisco Gallego. Reciban todos mi felicitación por lo bien que trabajaron.

Por este año terminaron las fiestas de Carnaval sin ningún incidente desagradable.

Hoy la imposición de la ceniza y vuelta a lo mismo: a la lucha por la vida.

Otra desgracia sufre mi estimado amigo D. Narciso Zúñiga Muriel. Hace pocos días ha fallecido en Las Palmas (Canarias) su hermana Tomasa, que era religiosa en la Comunidad de Aman-tes de Jesús, con el nombre de Sor Teresa del Carmen.

Le doy mi pésame y le deseo resignación para sufrir tan dolorosa pérdida.

Mañana hace un año que falleció en esta ciudad el médico D. José González Castro, que firmaba sus escritos con el seudónimo de «Crotontilo».

Con este motivo envío la expresión de mi recuerdo y sentimiento a su señora esposa D.^a Leopolda Serrano y a sus hijos.

Félix Antigüedad.

Béjar, 5 de Marzo de 1924.

DE FUENTES DE OÑORO

UNA BODA

En la iglesia parroquial de la Asunción se celebró el sábado pasado el enlace de la bella señorita Anita Diego, de distinguida familia de esta localidad, con el joven empleado de la Compañía de S. F. P., don Castor Cuadrado.

A la ceremonia, así como durante el día y en la tornaboda, les acompañaron cerca de un centenar de personas, entre las que me hallaba incluido, siendo obsequiados espléndidamente en el salón Central, el cual estaba habilitado para comedor.

El elemento joven pasó agradablemente el día, pues tuvieron excelentes bailes, en los que reinó la más cordial armonía.

Fueron apadrinados los recién casados por los hermanos del novio, don

Hermenegildo Pérez y su esposa doña Aurora Cuadrado.

Bendijo la unión el párroco de Alameda de Gardón, por hallarse ausente el de este pueblo.

Durante la castiza *Fica*, que fué bailada por los padrinos, admirablemente, los novios, según antiquísima costumbre en esta región, fueron obsequiados con una regular cantidad en metálico y valiosos regalos.

El baile de *Las alfileres*, muy concurrido, y en él también fueron obsequiados como merecían.

Yo, desde estas columnas tengo el grato placer de congratularme de esa unión, y a los novios, mis buenos amigos, les deseo toda clase de felicidades.

En la tarde de ayer salieron los novios de viaje.

Les deseo larguísima luna de miel. C.

LA MEMORIA DEL BANCO MERCANTIL

De la memoria leída en la junta general de accionistas de esta entidad celebrada en Santander el 29 de Febrero de 1924, entresacamos los siguientes párrafos:

«Señores accionistas:

Como en años anteriores, tenemos el gusto de presentarnos ante vosotros, para cumplir con lo que determina el artículo 58 de nuestros Estatutos sociales, y nuevamente lo hacemos altamente satisfechos de los resultados obtenidos en el ejercicio a que se refiere esta Memoria, habiéndonos permitido elevar el fondo de previsión en pesetas seiscientos cincuenta mil, y la reserva especial para fluctuación de cartera en pesetas ciento setenta y cinco mil, después de atender a todas las obligaciones y repartir el 18 por 100 de dividendo a nuestros accionistas.

Las reservas de nuestro establecimiento se elevan ya a la importante cifra de pesetas diez millones doscientas cincuenta mil.

Siguiendo nuestra norma acostumbrada, la Cartera de Valores, que asciende a pesetas 65.418.634,10, está cotizada a los tipos que regían el 31 de Diciembre, y está compuesta de valores sólidos y de fácil realización.

También detallamos el movimiento de las principales cuentas.

Durante el ejercicio tomamos parte, en unión de otros Bancos, en el reaseguro de varios valores, siendo el más importante para nosotros la suscripción pública de 20.000 obligaciones, del 6 por 100, de la sociedad Electra de Viesgo, celebrada el 17 de Octubre próximo pasado, cuyo resultado fué un éxito.

En el año actual hemos creado sucursales en los importantes pueblos de Astillero, Cabezón de la Sal y Potes, que ya trabajan activamente, y esperamos obtener buenos resultados sin tardar.

Para la mejor instalación de la sucursal de Astillero, adquirimos en propiedad la casa número 2 de la calle del General Pimienta, en condiciones ventajosas.

También estamos construyendo un edificio para la sucursal de Santaña, pues las necesidades de aquella así lo exigen.

Las sucursales marchan prósperamente, estando muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Debemos hacer constar, con satisfacción, que el personal de este Banco ha cumplido perfectamente su cometido, habiendo demostrado gran interés en beneficio del establecimiento.»

EL CINE EN BRETON

Ayer fué pasada por la pantalla de este cine la grandiosa cinta cinematográfica *Sueño de amor*, interpretada por la eximia actriz italiana Itala Almirante Manzini.

Es la obra una bella producción dramática, llevada a la escena muda con gran lujo de detalles.

Su argumento es interesantísimo y el público salió muy complacido.

Mañana se estrenará la soberbia película *Violetas imperiales*, interpretada por la bella Raquel Meller, reina del varieté español.

VIDA RELIGIOSA

Iglesia de PP. Carmelitas.

El próximo domingo, segundo de mas, la Archicofradía del Santo Niño Jesús de Praga, tendrá sus cultos mensuales.

A las ocho de la mañana, misa de

comunión general, en la que deberán comulgar todos los niños que ya hayan hecho la primera comunión y pertenecan a la archicofradía; a las diez, la solemne cantada.

A las cuatro de la tarde, rezo de la coronita, plática, procesión con las imágenes del Niño Jesús y la Virgen Niña, consagración de los niños al Divino Infante y despedida.

Todos los asociados deben ostentar el distintivo en estos actos.

Sarna

Antisarránico Marti, es único que la cura sin baño. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta en todas las farmacias. h. 31 D. 10—4 m.

FRANCES

Enseñanza rápida por Profesora francesa Cursos especiales para alumnos del Instituto y Escuelas Normales. Precios módicos. San Justo, 20, principal.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

Vendo automóvil

seminuevo, Limousine, de lujo, con dos asientos fijos y cuatro plegables en el interior y dos asientos al exterior, protegidos por capota móvil, doble alumbrado: el eléctrico, por batería Exide, y el de acetileno, por botella; sobre chasis Ford, de gran radiador. Color gris. Informes, Alvaro Villapellin, en Alba de Tormes. 10—5

CAFE RESTAURANT

NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés, Chocolate con Croissants y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES
LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 2 de Marzo y de Vigo el mismo día, el vapor ANDES.

Para los primos puertos saldrá de Coruña el 2 de Marzo y de Vigo el mismo día, el vapor ARLANZA.

Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 225,50; de diez años en adelante, 442,50. En camarote cerrado, de dos a diez años, 330,50; de diez años en adelante, 499,50.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Salidas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires: El 12 de Marzo, DEMERARA.

Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 220,10 pesetas; de diez años en adelante, 432,50.

Los pasajeros, necesariamente, harán que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New-York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Brcs. Enbise e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general es el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 15. En Madrid: Brcs. Mac Andrews & Cia. Marques de Cubas, 21. 8—4

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Villalobos, Izquierdo y Comp. (S. en C.)
CADIZ



SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 26 de Marzo de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español

«INFANTA ISABEL»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 425.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Para informes:
Narciso Obanza
La Coruña

UNDERWOOD

EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS



Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

c. GUILLERMO TRUNIGER SA
Apartado 298 Barcelona.

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

Representante en Salamanca: Gerardo Sánchez, calle del Doctor Riesco, 52.

50.000 referencias en España

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN INMEJORABLES : : CONDICIONES : :

Para detalles:
Martín Redondo Andrés
Agente central en esta provincia.



GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca

Cie. Gle. Transatlantique.

Vapores correo a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz.


El día 22 de Marzo saldrá el vapor, de diez y seis mil toneladas,

CUBA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Solicitense precio de billetes.

Rebaja a familias. Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario,
A. PAQUET
Telegramas: Paquet.—GIJON. Se admiten representantes.



Cie. Gle. Transatlantique.

Compañía de vapores correos franceses a gran velocidad.

Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Méjico.

El 10 de Marzo, el vapor NIAGARA. Precio en tercera, pesetas 459,55.

El 28 de Marzo, el vapor CUBA. Precio en tercera, pesetas 449,45.

Todos los vapores admiten pasaje de lujo, 1.ª y 2.ª Precio en preferencia, pesetas 825 a 875.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de pesetas 150 por cada una, y presentándose en la Agencia cinco días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, **Nicandro Fariña**, Compostela, esquina a la plaza de Lugo. La Coruña. 10—a—2

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA

García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo

KOELN, CREFELD, GÖTTA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

25 de Febrero, «Sierra Nevada». Pesetas, 432,80.

13 de Marzo, «Werra». Pesetas, 432,80.

27 de Marzo, «Götha». Pesetas, 432,80.

3 de Abril, «Weser». Pesetas, 432,80.

10 de Abril, «Sierra Córdoba». Pesetas, 442,80.

24 de Abril, «Sierra Ventana». Pesetas, 442,80.

En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.

Los vapores «Werra», «Götha» y «Weser», admiten pasajeros de clase intermedia y tercera clase, y el «Sierra Córdoba» y «Ventana» primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, FUMADOR, COMEDOR Y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España, **LUIS G. REBOREDO ISLA**, García Ollivo, 2, VIGO. Marina, 12.—VILLAGARCIA.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriollo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIOLLO, 30.—BAJO LOS SOPORTALES.

LA MERCANTIL SALMANTINA

Agencia de reclamaciones a : : : ferrocarriles : : :

Francisco de Anta.

Tasa y detasa de talones y en general todo lo relacionado con transportes : : : portes ferroviarios : : :

Quedó instalada, desde el 1.º de Febrero, en la FEDERACION PATRONAL, Arroyo del Carmen.

Depósito de gasolina.

Setenta céntimos litro de gasolina marca CHEL, en Sancti Spiritus (Salamanca)

CARRETERA DE SALAMANCA A CIUDAD—RODRIGO

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHS.

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

RESTAURANT PASAJE

EL 186

Un par Imperiales Box-calf, para niña, 13 pesetas.

EL 262

un par Brodequí Box-calf, para caballero, de 19,50.

EL 310

un par de botas suizas, para caballero, de 7,50.

Estos son los premios correspondientes al mes de Febrero en la

Zapatería del Corriollo

Las personas que hayan sido agraciadas con estos premios, pueden pasar a recogerlos a dicha Casa.

Plaza del Corriollo, 11.

RESTAURANT ESPANOL

Se sirven bodas, banquetes y encargos

Automóviles a todos los trenes, servicio público a la plaza y a domicilio: Precio, 0,75 asiento.

Se alquilan para viajes. Precios económicos.

Corriollo, 26.—Salamanca.

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados de los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonius.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas.

Casa De-Bernardi
PÉREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Desde Peñaranda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cuando nos disponemos a reco... pilas estas notas, resuenan aún en nuestros oídos los chillidos de la mascarada de la Alhóndiga...

Terminadas las fiestas de Carnestolendas, hoy, miércoles de Ceniza, unas familias «enterrando la sardina» en la pradera del Inestal...

Y termina como empezó, con la tranquilidad a que estamos acostumbrados, sin que tengamos que reseñar—de lo que nos congratulamos, enviando nuestra enhorabuena a las autoridades por su celo—el más pequeño incidente...

En los bailes de la última noche, la animación fué verdaderamente extraordinaria en todos ellos.

Muchísimos disfrazados, muchísimos; algunos causaron asombro por sus disfraces.

Danzóse con creciente animación hasta las cuatro de la madrugada.

Y estas son las ligeras impresiones de estos días, en que los peñarandinos ponen un paréntesis de alegría a sus cotidianas ocupaciones...

Regresaron de Madrid, D. Manuel Lezón, registrador de la Propiedad y distinguido amigo nuestro...

REAL DISPOSICION Una información pública sobre Catastro.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que se abra una información pública por escrito, sobre Catastro, a partir de la fecha de la presente Real orden...

NOTAS DE HACIENDA

Balances anual. Por la Dirección general del Tesoro público se han circulado las instrucciones para el balance de las operaciones económicas del año de 1923-24.

Efectos timbrados. Se ha dispuesto que se proceda a hacer el inventario de los efectos timbrados que existían en las administraciones subalternas de tabacos...

Pensiones. Se han concedido dos mesadas de supervivencia a doña Estelina Sánchez Carrasco, y pensión anual de 328,50, a doña Isabel Matilla Mangas...

Jubilaciones. Se ha concedido la jubilación reglamentaria de 146,25 pesetas mensualmente desde 1.º de Noviembre pasado...

Necesita usted una buena cocina con termosifón? Comprela en casa Perretta. Necesita calefacción por agua caliente? Pida presupuesto y plano con la seguridad que le costará un diez por ciento más barato que en cualquiera casa de fuera...

Los crímenes de dos salmantinos en Alais (Francia).

Atacan a tiros a un coche que conducía la cantidad de 475.000 francos.

En el número del importante diario de París Le Journal, correspondiente al día 1.º de Marzo de 1924, leemos el relato que traducimos a continuación...

La Policía acudió e hizo transportar al hospital a M. Guy, que había recibido una bala en la cabeza y que murió por la tarde.

Por otro lado recogían al bandido herido, que todavía respiraba, pero que murió poco después de llegar al hospital.

La Policía móvil de Montpellier, prevenida, llegó en automóvil al lugar del crimen y pudo enseguida identificar el bandido muerto.

Resultó ser Lupercio Gómez, de Armenteros (Salamanca), nacido el 31 de Diciembre de 1900, teniendo por lo tanto solamente, veintitres años.

Había trabajado diferentes veces en las hulleras de Rochebelle y en las fundiciones de Tamaris, de 1920 a 1922.

Conocía, por lo tanto, perfectamente, la manera de cómo se efectuaba el pago de los obreros y ha debido ser uno de los instigadores del atentado.

En sus bolsillos se ha encontrado un par de alpagatas, un enorme revólver de ordenanza y un saco de dátils que llevaba la dirección de la casa Terrada, de Alais.

La vendedora de esta casa, interrogada, se acordó divinamente haber despachado esa mañana a tres individuos, pero no se acordaba de sus señas particulares...

El guardia particular Guy, herido de un balazo, cayó muerto. El segundo guardia, M. Gibert, sacando su revólver, disparó a su vez, y un terrible tiroteo se desarrolló en el lugar del suceso...

Todos los paseantes, asustados, huían, buscando un lugar seguro. El cajero, no pensando más que en salvar la fortuna que transportaba, cogió el voluminoso saco que contenía los billetes de banco...

Uno de estos últimos, rota la cabeza de un balazo, quedó tendido en la calle, mientras que los otros, viendo el golpe fracasado, huyeron rápidamente, protegiendo su retirada a tiro limpio.

Terneras, se venden cinco, de un año y medio, de un kilo cada una. Para tratar, con Gabino Santos, en Torresmenudas. 1-1

Se necesita dependiente interno externo en la peluquería de Juan Tapia, Varillas, 14.

Enseñanza de cálculo mercantil, contabilidad, comercio, planteamiento de contabilidad y su desarrollo. José Vila Rodríguez, Zamora, 27.

Finca. Se vende una finca, sita en la Calzada de Toro, frente al barrio de Garrido y Bermejo. Para informes, Sánchez Ruano, número 31. 4-a-4

Se vende automóvil y motocicleta en buenas condiciones y a toda prueba. Informes, calle de Zamora número 35. -a-h 31 Mz.

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, desde el 15 de Abril hasta San Pedro, para 1.500 o 2.000 ovejas, en la dehesa de Valdelazaza. Para tratar, con Domingo Bernardos en Sancti-Spiritus. 8-2

VIDA OBRERA La Casa del Pueblo elige su nuevo Comité.

A las ocho de anoche se reunió, en la Casa del Pueblo, el Comité directivo de la misma, bajo la presidencia de Joaquín García Moreno.

Se procedió al nombramiento del nuevo Comité directivo, quedando constituido en esta forma: Presidente, Rafael de Castro Manián; vicepresidente, Miguel Lozano Fernández; secretario, Manuel Martínez Mora; vicesecretario, Joaquín García Moreno; contador, Recaredo González; y tesorero, Fernando Corrales.

Mora (M) anunció al Comité los asuntos importantes que el Ramo de Construcción tiene en trámite con la Patronal, y que pudieran traer movimientos huelguísticos. Pide se interese el Comité para intervenir en este caso, acordándose así.

Y se levantó la sesión.

Un robo en la fábrica de harinas de Tejares.

En la fábrica de harinas que los señores de García poseen en Tejares, se ha cometido un robo de importante cantidad de sacos de algodón y de yute.

Para realizar el robo, los ladrones se valieron de una llave que mandaron construir, y saltando las tapias del jardín de la marquesa, entraron en uno de los pabellones, y se llevaron 300 sacos de algodón y 150 de yute, valuados en mil y pico de pesetas.

Descubierto el robo, se ha comprobado que los autores del mismo han sido José Serrano (s) Aguacil, Valeriano Mogro, Domingo Siro y Vicente Serrano, todos criados de don José García, dueño de la fábrica de harinas.

Los autores han ingresado en la cárcel de Salamanca.

LOCION CERELO. Lo mejor para combatir la caída del pelo. Farmacia M. Recio. SALAMANCA mt y v.

Línea Pinillos. El 27 de Marzo de 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA, el rápido y acreditado vapor correo español.

INFANTA ISABEL, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria. Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica, 978; en tercera ordinaria, 425.

Vendo automóvil. marca «Scat», cerrado, en buenísimo estado. Informes, Alvaro Villapece, en Alba de Tormes. También vendo una carrocería usada. 10-5

Ciudad-Rodrigo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ampliando mi crónica de ayer sobre la corrida extraordinaria del miércoles de Ceniza, diremos que el simpático y popular ganadero don Luis Bernaldo de Quirós, queriendo complacer al público mirobrigense, accedió a su deseo de dar una corrida más en dicho día.

Mas tropezando con el inconveniente de que su ganado lo tenía muy distante y no podría encerrar, con el fin de sacarle del compromiso, los Sres. D. Abdón y D. Jesús Montejo facilitaronle su ganado.

Este fué realmente notable, no sólo por su excelente presentación, que demuestra el celo e inteligencia de los ganaderos, sino por su bravura, que nos hizo pasar una tarde muy agradable, dado el juego que en la plaza dieron.

Felicitemos, pues, cordialmente a los señores Montejo y Bernaldo de Quirós.

En uno de los intermedios de la fiesta, varios jóvenes salieron a hacer una cuestación para las Juntas de Ciudad y Asilo, recaudando 204 pesetas.

Tales han sido, por tanto, de animadas y brillantes, las fiestas del famoso carnaval mirobrigense de este año.

PAGINA FEMENINA

Kimonos y batas de noche.

Toda mujer que se precie de elegante, debe disponer de un traje cómodo para cuando abandona la cama y se dispone a tomar el desayuno.

La bata y su correspondiente gorrita, serán un encanto, que no tengan la menor semejanza con la bata vulgar, completamente inadmisibles para la mujer moderna.

Aunque algunas usan pijamas, la generalidad prefieren los kimonos de cualquier tela, pero especialmente los bordados a mano o estampados sobre raso liberty, reproduciendo rosas naturales primorosamente matizadas con dichos kimonos, se encuentra a un tiempo mismo todas las comodidades de una bata práctica y de un deshabillé, creado para satisfacer la coquetería más refinada.

El fardo de liberty rosa, por ejemplo, hace un contraste armónico con el raso azul de un kimono. Pero no solamente en lila o azul oscuro, sino también en blanco hace un efecto maravilloso este raso, con el cual se combinan esas batas de estilo japonés, tan raras y raras, que sólo se parecen a los auténticos kimonos en el nombre, pues su corte, siguiendo las innovaciones de moda, no es ya recto, teniendo la suficiente amplitud para que pique al sujetarlo con la faja y las mangas se asemejan a las de los abrigos de noche.

Un kimono blanco, sin más adorno que un común ceñido al talle y gorrito de encaje, es todo lo más bonito que se puede imaginar.

Como de la mañana a la noche las señoras se visten varias veces, unas con el traje de tiendas, otras con el de paseo, y más tarde con el indicado para el té, comidas, teatros o bailes, al regresar de estas últimas fiestas, con el cansancio natural de un día sin reposo, es una delicia para todas, al despojarse de su más elegante toilette, envolverse en la bata de noche, con la cual descansan antes de despeinarse y disponerse a dormir.

Dehesa. Partido Vitigudino, dividida en dos lotes; pasto, labor y monte, se venden juntos o separados; cabida, unas 195 y 195 hectáreas, aproximadamente. Informar Gerardo González Moreno, Plaza Mayor, 21. -Salamanca. 6-4

BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER. Único eficaz para curar los Catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos. Instalación única en España. Ferrocarril a Santander. Telégrafo. Giro postal. Garage. -Tennis.

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA. ¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras? Visite la casa de HIJO DE N. BENITO. CHAMBERI. - SALAMANCA Al por mayor y menor.

Es un hecho que la CASA CALVO vende baratísimo y sin engaño, como lo está demostrando, los artículos de primera necesidad en el ramo de tejidos. BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

- PROBAD Y OS CONVENCEREIS - que en la RELOJERIA RAMOS, San Pablo, núm. 10, Salamanca, es donde únicamente debéis de hacer vuestras compras y toda clase de encargos en este ramo. Esta casa garantiza su buen género, con ventas a plazos. Hay relojes de caballero, desde 9 pesetas.

NOTA.—Para esta relojería se necesita un oficial práctico en todo el ramo. Inútil presentarse sin buenas referencias.

En Tejadillo se venden 230 ovejas negras, merinas, de buena clase; 100 de ellas, empacajadas; las otras 130, machorras. Informar en el mismo. 8-5. Molinero, se ofrece; práctico en informes, Gregorio Martín, en Nava de Soboral. 5-5. Pastos. Se arriendan los de primavera, para cien vacas. Para tratar, con el guardamontaraz, en dicha dehesa, o con el arrendatario, Manuel García, de Olmedilla, en Vecinos. 4-3. Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas, situado en la calle del Clavel, núm. 1, que hace esquina a la calle del Pozo Amarillo. Para informes, Miguel Martín, Plazuela de San Justo, núm. 11. 8-7. Pastos. Se arriendan, desde primero de Abril, pastos de primavera en Cortos de la Sierra, para cien vacas con terreno guardado, ribera y rastrojera. Informar Francisco Mangas, en dicho pueblo. 10-7. Partida de cien corderos superiores, se vende en Lumbreras, a 1,15 pesetas el kilo, en vivo. Su dueña, Justina Sánchez Arroyo, informará en dicho pueblo. 5-4. Venta de casas y solares en el paseo de Canalejas, de gran extensión conocidas por casas de Melquiades Álvarez. Tratar con éste, Ronda de Sancti-Spiritus, número 61. 15-a-7. Lecciones de Física y Química, para el curso preparatorio de Medicina y Farmacia, por profesor especialista Calle de San Boal, 1 (Academia Vals) a las siete y media de la tarde. 10-a-4. Venta de casa. Se vende la casa número 3, del Corto de Alvaroz (calle de Libreros), que consta de numerosas habitaciones, de corral, jardín, panera, etcétera. Para informes, Meléndez, 18, segundo, o en la misma casa. 10-a-4. Ama de cría, soltera, joven, buena nodriza, se ofrece. Informar Rosendo Rodríguez, en Salvatierra de Tormes. 3-2. Va ante de médico. Se anuncia la vacante de médico titular del partido de Palencia de Negrilla, Negrilla y Tardaguila, con carácter interino, por término de cinco días, a partir desde esta fecha, con la dotación de 1.500 pesetas anuales, pagadas de los fondos municipales, pudiendo los solicitantes contratar libremente, la asistencia de 340 familias, que componen los pueblos citados. Los que aspiren a dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Alcaldía de Palencia de Negrilla, en el plazo indicado, con los títulos de profesión. 5-5

ORVAZ. Representante en la provincia de Salamanca: Martín Gil. Doctor Riesco, 51 -Salamanca